

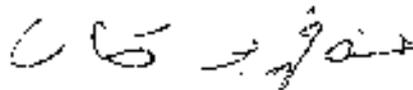
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
HABERDASHER INC S. A., CELEBRADA EL DIA MARTES CATORCE DE JULIO DEL
AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Julio del año dos mil quince, siendo las 15h00, en el local social ubicado en la calle Vía a Daule Km. 7,5 Loma Prosperina Av. Segunda # 110, se reúnen los Accionistas de la Compañía HABERDASHER INC S. A., señor Barakat Mhanna Hassan Fahd, propietario de 560 acciones, señor Nieves Véliz Viviana Rosario propietario de 240 acciones, quienes en virtud de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven unánimemente constituirse en junta general ordinaria de accionistas, sin previa convocatoria, con el objeto de conocer y resolver del Estado de Situación anual, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos y anexos que involucren la preparación de los mismos. El informe que ha presentado el Gerente, representados por el señor Mohamed Nawareg Barakat, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2014, los mismos que se encuentran en el establecimiento de la compañía con la debida anticipación para conocimiento y estudio de los señores accionistas.

Preside la junta general de Accionistas el señor Mohamed Nawareg Barakat como Gerente y actúa como secretaria de la junta la señora Jessica Aguirre Fuentes, quien procede de inmediato a la formación de la lista de asistentes a fin de constatar el quórum para la instalación de la junta general de accionistas, determinado que se encuentra en el establecimiento, presente y representada, la totalidad del capital social de la compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones de \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Cumplidas todas las formalidades de ley el Gerente declara instalada la sesión, pasando la junta de inmediato a tratar el tema objeto de la misma, es conocer y resolver sobre el Estado de Situación anual, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos y anexos que involucren la preparación de los mismos. el informe que ha presentado el Gerente, señor Mohamed Nawareg Barakat correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2014, que presenta una pérdida de \$ 14,262.05. Luego de las correspondientes deliberaciones la junta resuelve aprobar en todas sus partes los documentos sometidos a su conocimiento y consideración.

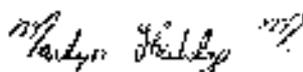
Cumplido con el objeto de la presente sesión se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta, la misma que una vez redactada se le da lectura por secretaria siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmado para constancia todos los concurrentes en un solo acto con la secretaria que certifica, los socios que actuaron como tales. Se levanta la sesión a las 16h30.



BARAKATI MHANNA HASSAN FAHD



NIEVES VELIZ VIVIANA ROSARIO



MARILYN HIDALGO MORAN

SECRETARIA